

Quito, Abril 30 del 2020

INFORME DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EXTERNAL S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales a continuación me permito presentar el informe de Presidencia y como Representante Legal de la compañía External S.A., sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado 2019.

La situación económica del país y el periodo de transición política durante el año 2019, no permitieron tener una visión de futuro sobre las políticas económicas, estabilidad institucional y seguridad jurídica para ejecutar proyectos e inversiones en áreas de producción y servicios para analizar nuevas líneas de negocios que permitan visualizar una real permanencia en el mercado y rentabilidad para la empresa.

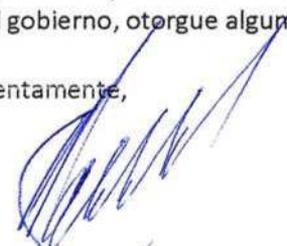
La empresa ha cumplido con todas las obligaciones e información requerida por los entes de control, al igual que ha cumplido a las normas internacionales financieras, como constan en los estados financieros que están en manos de los accionistas y los informes de auditoría que demuestran la transparencia de las cifras

Los accionistas y sus representantes mantienen el apoyo a la compañía en la búsqueda de nuevas líneas de negocio e inversiones. Sea con la prestación de servicios o inversiones en producción de bienes.

Concluimos con este informe agradeciendo al equipo humano de la compañía que colaboró con su esfuerzo y conocimiento con la Presidencia durante el año 2019.

Esperamos que la situación política y económica del país, independientemente de la información del gobierno, otorgue alguna seguridad para invertir en nuestro país

Atentamente,



Dr. Juan Francisco Lasso de la Torre
Presidente
Representante Legal